



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

COMUNICADO OFICIAL

Departamento Comunicacional
Avenida Tupper #1725, Santiago
T:226934701 - 226934703
www.ejercito.cl – relaciones.publicas@ejercito.cl

Santiago, 16 de octubre de 2018

Respecto del procesamiento decretado por la Ministra en Visita Especial Sra. Romy Rutheford, que afecta al General de División John Griffiths Spielman, Jefe del Estado Mayor General del Ejército, la institución señala a la opinión pública, lo siguiente:

- El Ejército de Chile como institución permanente de la República, reitera su absoluto respeto y compromiso con el estado de derecho y su firme convicción que no le compete de modo alguno, emitir opinión o juicios de valor, sobre las resoluciones que adoptan los Tribunales de Justicia del país en el ejercicio de su jurisdicción, sin perjuicio de señalar que mientras no exista una resolución judicial definitiva, a todos los ciudadanos les asiste la presunción de inocencia.
- Sin embargo, no puede dejar de lamentar profundamente la situación que afecta al General Griffiths quien, en consideración al cargo que ocupa y en un acto que refleja su compromiso con los intereses superiores de la institución, ha presentado su renuncia voluntaria al Ejército. Esta decisión no implica de su parte reconocimiento de culpabilidad en el delito que se le imputa, pero fue tomada comprendiendo que su situación procesal es incompatible con su permanencia en el servicio activo del Ejército.
- La institución reconoce al General de División John Griffiths Spielmann, como un destacado Oficial, que desarrolló una sobresaliente carrera militar desempeñando numerosos cargos de asesoría y mando y que en mérito a sus condiciones profesionales y personales llegó a alcanzar la alta investidura de Jefe del Estado Mayor General del Ejército, por lo que le agradece su ejemplar vocación y permanente entrega demostradas a lo largo de sus 38 años de servicio al Ejército y a Chile.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO